

SUBSCRIPCIONES  
PAGO ANTICIPADO  
PTAS.

Almería, un mes. 1.50  
Provincias, trim. 5  
Extranjero. 10

75 CENTIMOS

TELEFONO NUM. 7

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Viernes 6 de Noviembre de 1891

Se publica en la Ad-  
ministración Reyes Ca-  
tólicos, núm. 16.  
Los anuncios se re-  
ciben de 8 de la mañana  
á 5 de la tarde.  
Anuncios á 100 cénti-  
mos de pta. línea en la 4.<sup>a</sup>  
plana y 200 en la 3.<sup>a</sup>

TELEFONO NUM. 7

## Centro de suscripciones.

Obras científicas y recreativas, Ilustraciones y pe-  
riódicos de modas.  
En publicación: *El Diccionario Hispano-Americano*  
redactado por 30 eminencias españolas, y la *Historia*  
*general de España* por la Real Academia.  
Obras á plazos desde 5 pesetas.

## LA DIFTERIA Y EL CRUP.

Se curan infaliblemente con la «Solución  
D. Poveda». Pedid prospectos.

De venta en todas las buenas farmacias.  
Depósito en esta provincia, farmacia de D. J. Vivas  
Perez, Almería.

## FERRO-CARRIL LINARES

Nuestro colega *La Revista de Andalucía*, eco  
del comercio de Almería, dedica su primera, se-  
gunda y tercera plana, para convencer á sus lec-  
tores que las pretensiones de algunos propieta-  
rios de la vega, al exigir 4.000 pesetas por tahu-  
lla ó sean 16.000 rs., (10 rs. vara de terreno) no  
son exageradas, pues en ello va envuelta la in-  
demnización de casas, cortijos, norias y otras  
obras de fábrica; y desafia al mundo entero á que  
le diga si estas son exageraciones de los propie-  
tarios ó de la empresa.

No le negaremos la razón al colega; pero bien  
podría, como nosotros lo hemos hecho, excitar  
más el patriotismo de los propietarios y de la  
empresa, puesto que así es como se conseguiría  
dar cima á un asunto tan importante para la ca-  
pital y la provincia, mejor dicho, para los intere-  
ses del comercio.

Ya lo hemos dicho días pasados; los propieta-  
rios deben nombrar sin pasión alguna sus peritos;  
la empresa los suyos, y proceder despues por  
ambas partes, sino estuviesen conformes, á un  
tercero, para que de esta manera se solucione en  
justicia el asunto. Esto sin contar con que hay  
propietario que valúa las tahullas de 5.000 á  
7.000 rs. y que no tiene inconveniente en firmar  
con la empresa el contrato de las tierras que po-  
see.

Nosotros que no estamos ni á favor de la em-  
presa, ni en contra de los propietarios, creemos  
que la mejor solución sería someter este asunto á  
juicio de peritos, como es costumbre y en la for-  
ma que hemos indicado. De esta manera es como  
se soluciona mejor el asunto y nadie tendría de-  
recho á hablar mal de la empresa, ni de los pro-  
pietarios.

La empresa, según se nos dice, cree que es de-  
primente el depósito que se le pide de 4.000 pe-  
setas por tahulla; los propietarios no exigen más  
que tomar 1.000 pesetas de dicho depósito; de-  
jando las 3.000 restantes para cuando se resuelva  
el expediente. ¿Por qué no aclarar esto con la de-  
signación de peritos por una y otra parte? Ni los  
propietarios ni la empresa creemos que deben  
negarse á ello, si como se deduce de las afirma-  
ciones del colega, los propietarios de los terrenos  
que ha de ocupar la vía, todo lo sacrifican en  
bien del país, y lo que quieren únicamente es no  
ser explotados, mientras que la empresa por otra  
parte dice que no quiere ser sacrificada.

Si en este caso los propietarios dijeran que se  
sometían á la tasación por ambas partes, nom-  
brando un tercero en discordia, y la empresa  
concesionaria del ferro-carril de Linares á Alme-  
ría no se sometiese á ello, el país y todo el mun-  
do sabría de parte de quien estaba la razón y  
pronto sabríamos todos á qué atenernos.

De otra manera es peligroso juzgar ni de la  
empresa, ni de los propietarios, pues cada cual  
ostenta sus legítimos derechos, y lo que Almería  
espera y la provincia toda, es que se arreglen  
con la equidad debida ambas partes.

Las reticencias que emplea en algunos casos  
el periódico á que aludimos, refiriéndose á una  
parte de la prensa local, no son razones.

Lo que queremos unos y otros es el bien de  
todos, y hay que hablar claro, sin ambages ni ro-  
deos, como cumple á los deberes que en todas  
ocasiones tenemos que cumplir los que nos dedi-  
camos á las árduas tareas del periodismo.

R.

## ALBOX.

Este desgraciado pueblo que tanto ha sufrido  
en la última inundación del día 11, nos ha dado  
las gracias por el modesto obolo que en nombre  
de la Caridad pública le hemos ofrecido.

En toda nuestra provincia quizás se encuen-  
tren muy pocos pueblos que reúnan tan rele-  
vantes cualidades como las del hoy castigado Al-  
box.

Sus habitantes tan laboriosos y honrados como  
los nobles hijos de Alhama, otra de las raras  
excepciones, han hecho con su trabajo florecer á  
su pequeño territorio tomando preponderancia  
al solo impulso de sus propias fuerzas.

Alhama carecía de frondosa vega y ha conver-  
tido la abrupta montaña y la dura roca en pro-  
ductivas tierras que hoy sombrean las verdes pa-  
rras.

Su riqueza era antes nula y hoy cada día au-  
menta, merced á la transformación antes men-  
cionada, y lo que es más digno de elogio, el di-  
nero que de un modo rápido enriquece al pobre,  
convirtiéndolo de desheredado de la fortuna en  
opulento ignorante, ha venido en esta ocasión á  
hacer á un pueblo á la vez que rico, instruido y  
amante de los bellos ideales del progreso y la li-  
bertad.

Albox se hallaba en idénticas circunstancias,  
y como en el anterior pueblo, sus hijos han dicho  
«querer es poder», y dejando la apatía y el aban-  
dono, que por razón de herencia musulmana  
tanto nos rige, se han procurado elementos de  
vida estableciendo industrias y fomentando su  
comercio.

Su vega es reducida, pero su laboriosidad es  
digna de aplauso y de ejemplo, su conducta de-  
biera servir á otros pueblos que hoy permanecen  
en un sensible marasmo por su apego á la ruti-  
na y poco amor hacia los bienes que el progreso  
reporta.

Por eso, hoy que el Ayuntamiento de aquel  
pueblo reunido en sesión se ha dignado por ma-  
yoría formular un voto de gracias para LA CRÓ-  
NICA MERIDIONAL por nuestra pequeña acción,  
no podemos por menos de sentirnos orgullosos, por-  
que la recompensa es excesiva y viene de gente  
honrada y digna.

Poco valemus, pero nuestras escasas fuerzas

movich, en un artículo de su obra *Literoma-  
nias* (1) confirma esta idea al hacer la apo-  
logía de la poetisa del *Andalus*, *Algassani-  
ya*, natural «de la Cora de Bachana, región  
que correspondía con poca diferencia á las  
antiguas diócesis de Urci y de Abdera»

Y el diligentísimo Madoz creó del mismo  
modo que fué cabeza de obispado, á la vez  
que indica que, entre los 19 obispos que  
asistieron al Concilio de Iliberis debió de  
haberse hallado el *abderitano*. (2)

¿Siendo pues, esto, así, no es dable creer  
que Mariana, tal vez por una posposición de  
fechas, haya creído que Almería fuese la  
antigua *Abdera*?

¿No es más natural dar la razón al mayor  
número? (3).

(1) Apologías del sexo femenino. pag. 87.

(2) Dice etim. Hist. eclesiast. Véase también á Ja-  
cobo Merlin. Concilio 3.º de Toledo.

(3) Morello en su *Historia de Almería y su Prov.*  
dice: que entre los asistentes al concilio *Iliberitanus*,  
se encontraban Pantónio, de Almería, Jannario de  
Urci, y otro. Si Almería es Urci ¿como se explica  
esto? ¿Y dado caso de que Urci sea Pechina; había  
en ambos pueblos obispo? ¿No es factible creer que  
uno de ellos lo fuese de *Abdera*? Por que el citado au-  
tor dice «presbítero de Urci»; pero á aquel concilio  
no asistieron sino Obispos y claro es que debieron de  
serlo tanto el uno como los otros.

Sea como fuese, el caso es que hasta de esta cita

están como siempre, incondicionalmente al ser-  
vicio de Albox.

¡Ojalá que no los necesite más que para pro-  
clamar su prosperidad!

Masalegre.

## POLÍTICA INTERNACIONAL.

SUMARIO: Los vinos españoles y los ultra-protec-  
cionistas franceses.—Un consejo.—El Arzobispo  
de Aix, el gobierno francés y una carta del Santo  
Padre.—Variadas noticias de familias reales.—La  
sesión anual de las cinco Academias en el Institu-  
to.—Reparto de premios.—Austria Hungría.—  
Dificultades.—Resumen de la cuestión política en  
Europa.—El nuevo volcán de Pantelleria en Si-  
cilia.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: La cuestión palpitante de la sema-  
na, la que muchos quisieran cesase por el bien de  
todos, es la de los vinos, y los nuevos recargos á  
su entrada de Francia: los Comités de Argelia, sus  
diputados en la Cámara, invocando la protección del  
Estado para la industria vinícola nacional, insisten  
en sostener que no debe prorrogarse ni un día mas  
los tratados denunciados: asusta considerar las con-  
secuencias que traer pudiera á España, pues es im-  
posible hacer la exportación, si los vinos deben pa-  
gar los derechos que ya conocen Vds. por una de mis  
cartas anteriores, cuando me ocupé de este asunto,  
por grados alcohólicos, en cuanto pasasen de 12 gra-  
dos, y ahora se pide en la Cámara que la nueva ta-  
rifa se aplique desde los 10 grados: ahora bien, los  
vinos mas flojos españoles, pasan de 10 y lo general  
y lo que hasta hoy se ha exportado eran entre 13 y  
15 grados: el Sr. Vallejo Miranda que segun mis  
noticias vino aquí con objeto de ver la firma de  
atenuar el conflicto por sus consecuencias, yo creo  
que sin embargo de su actividad y buenos deseos,  
al irse el sábado á Madrid no llevaba ningún acuer-  
do definitivo, que variase lo que todos conocemos.

La cuestión de represalias se impondría no lle-  
gando á un acuerdo y sería doloroso que España  
sufriese en su comercio por el momento, pues lo que  
hoy se hace en Certe y Bordeaux, no sería difícil  
hacerlo en España, siempre que el gobierno, de  
acuerdo con los intereses del país, protegiese en to-  
das formas la industria vinícola: ejemplo palpable  
de lo que se puede hacer, es un rico Cognac hecho  
en Jerez y así anunciado y que aquí tiene tanta  
aceptación como el S. V. P. de Martell de Cognac.

El proceso que el Gobierno francés acaba de acor-  
dar contra el Arzobispo de Aix Monseñor Gouthé  
Soulard, por su última circular al clero de su dióce-  
sis, han causado emoción en las Cámaras; es seguro  
que este será el principio de una agitación que  
aunque hoy es vaga, puede ser pronto positiva: la  
cuestión del modo que debe estar el Estado con los  
cultos distintos, va á ser objeto de una orden del  
día: se anuncia que cuando se discuta el presupuesto  
de cultos, Mr. Pichón presentará una propuesta  
pidiendo se supriman por completo: con el mismo  
objeto ha anunciado Mr. Dide en el Senado una in-  
terpelación.

«La France», publicó el sábado una carta de 19 del  
actual, en que León XIII al felicitar al Arzobispo de  
Aix por sus trabajos en la peregrinación, se lamenta  
de los atropellos de que han sido objeto en Roma  
algunos peregrinos y los ultrajes que se han hecho  
en los templos é insultos dirigidos á S. S. sin casti-  
go alguno.

Llegó el sábado de Munich la Reina D.<sup>a</sup> Isabel  
que pasará el invierno, según costumbre en su pa-  
lacio de la Aveme Kleber; en la estación esperaban  
á la Augusta Señora, el Embajador de España, el  
Sr. Ochoa Delegado de Hacienda en París y muchas  
personas de la colonia española.

Las desgracias en las vías férreas son tan conti-  
nuas en todas partes que Mr. Ives Guyot, Ministro  
de Fomento, ha convocado á una reunión á los In-  
spectores para conferenciar con ellos, con respecto á  
los retrasos en los trenes, retrasos á los que se atri-  
buyen varios de los últimos accidentes.

En mi humilde juicio está, que lo apunta-  
do por Monreal, Duimovich y Madoz, ofrece  
una poca de más seguridad, fijándonos en  
las múltiples variaciones que fueron hechas  
en nuestra patria en tiempos de tantísimos  
usurpadores, y creo que *Portus Magnus*, es  
por completo extraña á la fenicia villa de  
que nos ocupamos, cuya fijación debió estar  
y esta indudablemente á unos ochenta y dos  
kilómetros del *Promontorium Charidemum*  
(Cabo de Gata) límite de la Bética; funda-  
da y erigida en capital de sus colonias por  
los *bástulos-phenos*.

Estrabón señala su situación al oriente  
la ciudad Exitana ó Ex, á la que atribuye  
como á ella, origen cartaginés. *Posthanc*  
*sequitur Abdera, pannonum opus hoc quo-*  
*que.*

En igual sitio la colocan Mela y Tolomeo;  
por más que en esta fijación ocurre que,  
en el texto griego de este de la edición de  
Erasmus, se lee *Abdera* y en el código que  
fué de Mendoza *Gadbara*.

Sin embargo este último nombre no es  
para tomarse en cuenta; pues se halla por  
cima de esta opinión la contraria de bastan-  
tes historiadores respetabilísimos

Madoz la coloca en el mismo sitio y refi-  
ere parece desprenderse un algo en apoyo de nuestra  
opinión.

De nuevo se ha quitado la barba á fuer de hom-  
bre galante, el Emperador de Alemania, por com-  
placer á su esposa que le pidió ese favor con ocasión  
de ser su día de cumpleaños: esta es una noticia, que  
bien puede llamarse la del día: ¡el emperador sin  
barba! ¿que pasaría?

Telegramas de Argel dicen que el 23 á las nueve  
de la noche, se sintió un ligero temblor de tierra en  
dirección de N. O. á S. E.

El ex-emperador del Brasil ha venido de Versalles,  
en un estado satisfactorio de salud, y se aloja en el  
Hotel de Bedford.

Sabemos que á la Reina Victoria le ha sido pro-  
hibido por sus médicos pasear en coche descubierto,  
á causa de algunas aunque ligeras convulsiones pul-  
monares que ha tenido, y que pueden ser graves da-  
da su edad avanzada.

El viernes tuvo lugar en el Instituto la sesión  
anual de las Cinco Academias, presidida por el de las  
de Ciencias Morales y Políticas; despues de un dis-  
curso notable del presidente, se otorgó el premio  
bi-anual de 20.000 francos á Mr. Justel Comanges  
en el que la Academia ha reconocido en su obra *Cité*  
antique, un sabio historiador y un escritor de prime-  
ra línea.

El premio de lingüística fundado por Volney de  
1500 fs. se otorgó á Mr. Gustave Meyer por un Dic-  
cionario etimológico de la lengua albanesa: el del  
año próximo se acordará al mejor trabajo de Filolo-  
gia comparada: gran concurrencia, dominando en  
ella el elemento femenino quedando todos satisfe-  
chos: Mr. Hamy leyó un curioso trabajo sobre el  
país de los Troglodytas: este señor representaba la  
Academia de Bellas Letras é inscripciones: la Aca-  
demia francesa representada en este solemne acto  
por Mr. de Vogué, dió lectura de un estudio de las  
Memorias del General de Marbot, que fué escuchado  
con gran contento.

La Comisión internacional permanente para la  
protección de emigrantes, se reunió ayer en los sa-  
lones de la Cámara de Exportación, presidida por el  
Ministro del Uruguay Sr. Herosa: se anunció por el  
secretario que muchas sociedades departamentales  
de geografía se habían adherido á las conferencias  
que se celebrarán el mes próximo.

Las noticias de Austria con respecto al incidente  
de Fime, en el viaje del emperador, en que un ca-  
pitán croata al ver una reyerta entre soldados croa-  
to-slavos y paisanos húngaros, dijo: «quisiera poder  
ametrallar toda esta canalla húngara». En el Parla-  
mento dió esto lugar á una interpelación, á la que  
respondió el gabinete que había sido severamente  
reprendido el capitán, pero los diputados de oposi-  
ción han encontrado leve este castigo: el ministro de  
la guerra declaró que la conducta del oficial había  
sido reprendida y hecho conocer á los Jefes superio-  
res del ejército y á todos los oficiales en una orden  
del día: la Cámara por gran mayoría decidió se to-  
mara nota de esta declaración: pero según noticias  
fidedignas, parece ser esto el indicio de la posición  
que quiere estén separados el ejército del imperio y  
el ejército húngaro.

Como se vé, no reina la mayor tranquilidad en Eu-  
ropa: la triple alianza aun no ha digerido las ma-  
nifestaciones de verdadera simpatía de Rusia y su  
emperador á la Francia: Bismarck dice que la política  
mal aconsejada del Emperador es causa no pequeña  
del engrandecimiento de Francia, y hasta se le atri-  
buye ser el autor de un folleto ilustrado que no ha  
hecho gracia al Emperador: lo que ocurrió en Roma  
con un peregrino, escándalo que se dió mayor im-  
portancia de la que tenía realmente, considerando  
que el autor de la imprudencia era un joven fanático  
de 18 años; la conducta del partido ultraproteccio-  
nistas en Francia que quiere imponerse, obligando á  
que no haya tratados favorables de comercio, cre-  
yendo que no necesitan de nadie, sin tener en cuen-  
ta lo que exportan: la tendencia general de los Esta-  
dos Unidos de América de tan poco admitir imposi-  
ción la fuerza reconocida en Francia despues del  
gran suceso de Cronstadt, que aun duelen en Europa  
á la triple alianza: el mal tiempo, las malas cosechas  
y las desgracias generales, aseguran un porvenir na-  
da halagüeño y no sería extraño que por el más fú-  
til motivo pudiera ocurrir algún acontecimiento que  
hiciera época en *fin du siècle*.

riéndose á sus fundadores, opina, como  
otros varios, que fueron los *tirios*, habitan-  
tes de las costas *bastetanas*, que eran el tro-  
zo comprendido entre el estrecho ó *paso de*  
*Hércules* y *Barea* (Vera) (1). No falta quien  
la atribuye á los cartagineses llegados á  
España á las órdenes de Asdrubal, ó á los  
que antes de estos arribaron, basándose en  
el origen *púnico* que Estrabón le dá, sin tener  
en cuenta que tanto *Abdera* como *Car-  
tago* se llamaban ciudades púnicas por ser  
fenicias. Otros la creen fundada por los grie-  
gos Y Apolodoro, en fin, la atribuye á Hér-  
cules, caudillo de los primeros invasores de  
nuestra patria

De cualquier modo, se vé que los fenicios  
fueron los fundadores suyos y ellos la ha-  
maron *Abdera*, ya por su posición topográfi-  
ca, (2) ya por derivado de la *Abdrumelo* del  
Africa proconsular (3) ó ya por la del mismo  
nombre (hoy *Asperosa*) que á orillas del Nes-  
to, edificó en la Thracia la hermana de Dio-  
medes y fué patria de Protágoras y de De-  
mócrito.

Abdera batió moneda desde remotas fe-  
chas. En las escavaciones hechas en el Mon-

(1) Estrabón. Lib. III.—Mariana—Plinio.

(2) *Abdera* en el lenguaje de oriente significaba  
*Fortaleza*, v. á Madoz.

(3) V. las tablas de Ptolomeo.

## FOLLETIN DE «LA CRÓNICA MERIDIONAL»

RAMON BLASCO SEGADO.

## ADRA

APUNTES PARA SU HISTORIA.

Monreal (1) dice, que en tiempo de Leovigildo fué dividida España en ocho seccio-  
nes, cada una de las cuales contenía un nú-  
mero de pequeñas provincias ó *condados*.

Una de las primeras era la *Bética*, de la  
que se hallaba encargado un Duque y una  
de sus provincias, á cuyo frente se encon-  
traba un *Conde*, era la de *Abdera*. Añadien-  
do á continuación, el mismo autor, que ca-  
da una de estas provincias era un *obispa-  
do*. (2)

El orientalista almeriense, Martínez Dui-

(1) Obra cit. pag. XVI.

(2) En las actas del concilio I Hispalense celebra-  
do en el año 590, aparece entre las firmas de los Obis-  
pos asistentes á él, la de *Petrus Episcopus Abderita-  
nus hana constitutione infirmavis...* etc.



El movimiento submarino que se sintió el otro día entre Sicilia y la Tunisia cerca de la isla Pantelleria, y el Pantallaria, como dicen los diccionarios, ha demostrado que no eran infundados los temores de la aparición de un nuevo cráter en los alrededores: las sacudidas del temblor fueron tan violentas, en una extensión de más de cuarenta kilómetros, que la población napolitana que la habita, llena de pavor se precipitaba á las orillas del mar, temiendo nuevas sacudidas.

El gobierno italiano se penetró bien claramente de la importancia del fenómeno, de la aparición del nuevo volcan en los alrededores de Pan-elleria que ordenó la salida para aquella isla, de Mr. Rico, Director del Centro Meteorológico de Palermo, y como el vapor correo, solo hace la travesía cada ocho días, el Sr. Rico se fué en un navío á la vela que quedará á sus órdenes durante el tiempo que dure la explosión.

Las últimas noticias que transmiten las Agencias telegráficas, son que el día 14, las sacudidas de la isla fueron hasta treinta: el 17 un gran hervor de la mar, anunciaba que el volcan se había abierto formando una válvula de seguridad la misma isla: dos barcos que fueron sorprendidos con la explosión debieron su salvación á verdadero milagro, tales fueron las trombas que lanzaba la nueva boca abierta: por la tarde una especie de banco como de 200 metros flotaba sobre las aguas, pero no fué de ningún modo posible distinguir de qué era, por la cerrazón del tiempo: en la mañana siguiente no se veía pero sí se distinguía una humareda amarillenta con fuertes reflejos rojos: se han señalado en varios puntos de la isla la aparición de humaredas y tierras candentes: se ven bancos de escoria flotando en el mar y del fondo algunos arrojan como ácido carbónico. El prefecto de Trapani con ingenieros y el director del Observatorio de Catania, han llegado á ver un acorazado y un torpedero para recoger la población si fuere necesario, pero ésta, ya más tranquila, empieza á volver á ocupar sus viviendas.

No me queda espacio para hablar de teatros, solo diré que se preparan nuevas obras y que todos los espectáculos se encuentran bastante concurridos, llamando la atención los muchos extranjeros que este año ha tenido París.

Hasta mi próxima es suyo affmo.,—B. L. 'Eclair'. Paris 26 Octubre 1891.

### La Crónica en Madrid

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

#### Lo de Marina.

Decía ayer que no pasa día sin que en el Ministerio de Marina se descubra algún gazapo nuevo: y tales y tantos son los ya descubiertos, que la gente, hasta la profana en asuntos de Marina, se preocupa y habla de Beranger con igual desdén que pueda hacerlo—y lo hace—de Fabié ó Isasa.

Los políticos parecen dispuestos—dicho se está que me refiero á los de oposición—á que no queden envueltos entre tinieblas asuntos en que aunque se hiciera toda la luz que Göthe pedía, no se conseguiría ver claro. Y es tanta y tan gordo lo que se murmura en el Salón de Conferencias, en los centros administrativos y hasta en los cafés, que hay el propósito, iniciado ayer, de pedir á las Cortes que nombren una Comisión que informe sobre la conducta del actual ministro, para que la opinión sepa á qué atenerse. Teóricamente, es muy bonito el proyecto; pero yo tengo para mí que aunque se realice no ha de producir el resultado que se persigue.

Desgraciadamente en España la responsabilidad ministerial es un mito y las informaciones parlamentarias, uno de tantos procedimientos para embrollar las cosas en vez de esclarecerlas. Porque en todo esto hay un vicio de origen, un pecado capital que es el de involucrar en todo la política.

Sería muy santo y muy bueno lo de las informaciones si ejerciesen con imparcialidad é independencia sus funciones; sin casarse con nadie, como se dice vulgarmente.

Pero no es así. Las comisiones parlamentarias se nombran por votación; los gobiernos las hacen cuestión de gabinete, y es claro, la mayoría vota como un solo hombre á aquellos candidatos propuestos por los mismos funcionarios cuya gestión se trata de inspeccionar. Y sucede lo que es natural que suceda, dado el sistema.

La Comisión encuentra perfectamente legalizado y hasta perfectamente moral lo hecho por el Ministro, este se envaletona, no pasa nada, y las cosas siguen como estaban antes de la información, si es caso que no erupescen. Esto es el evangelio.

Ahora bien: cuando sea Ministro pasará como ha pasado á de Marina, lo más práctico y más breve es que el Presidente del Consejo le exija la dimisión, y que nombre un sustituto que anule lo que el anterior haya hecho mal. Es este un remedio poco radical, pero así y todo es el único practicable, dadas nuestras costumbres públicas, que no adolecen ciertamente de la virtud de la moralidad. Que se retire, pues, Beranger, que se revisen los contratos que haya hecho, y sálvese al menos un pequeño pedazo del honor nacional.

#### Empréstito Rostchild.

Lo del empréstito está arreglado. La casa Rostchild no exige más garantía para el adelanto de 50 millones en oro, que la firma del Banco. Más vale así; que al fin, el descrédito del Banco redundaría en perjuicio del Estado.

Suyo affmo.,—M.

Madrid 3 Noviembre 1891.

#### Yankées y chilenos.

Es indudable que los Estados Unidos nunca vieron con agrado la insurrección de los llamados congresistas contra Balmaceda, y que, por lo mismo, el triunfo del partido aristocrático ha debido molestar al gobierno de la Unión.

Pero si los propósitos del dictador merecían alabanza, los procedimientos á que apeló para imponerlos, no podían, en manera alguna, ser amparados abiertamente por un gobierno democrático.

De aquí que las relaciones entre ambos pueblos se hayan agraviado en estos últimos tiempos, y de aquí también que las reclamaciones de Mr. Egan, ministro de los Estados Unidos en Santiago de Chile, con motivo de la agresión de que fueron víctimas los marineros del Baltimore, no se hayan acomodado al tono

templado que exigía el caso, desde el momento que el gobierno chileno no pensó un solo instante en dejar impune el atropello cometido, ni en negar al gobierno de los Estados Unidos la satisfacción debida.

Por fortuna, la alarma de los primeros momentos se ha calmado súbitamente. A las impresiones bolcosas que trasmitió anteayer el telégrafo, ha sucedido otras por completo pacíficas. No son hombres los yankées que se embarcan en aventuras guerreras por cosas que en definitiva son de tan escasa monta; ni muestran tampoco gran empeño en adquirir territorios lejanos, ni en vengar ofensas hechas al honor del pabellón, que en muchos casos no pasan de ser pretextos para tomar lo ajeno.

Los telegramas de Londres echan ahora sobre el ministro Egan la responsabilidad de la alarma provocada estos últimos días. Bien puede ser que tenga alguna culpa; pero dudamos mucho de que no haya dado cuenta á su gobierno, de las amenazas que contenían, á lo que parece, las notas oficiales que dirigió al de Chile. Mas lógico nos parece suponer que el gobierno de los Estados Unidos, aconsejado por la propia conveniencia, ha dado un paso atrás, pensando en que de semejante aventura no podría sacar ningún provecho.

Por eso, sin duda, al arrogante lenguaje que se atribuía á Mr. Blaine, ha sucedido la actitud en que un despacho de Nueva York supone colocado al gobierno de la Unión, resuelto á dejar á Chile el tiempo necesario para verificar la información.

Y harto se sabe que dos no riñen cuando uno no quiere.

### DESDE CUEVAS.

#### Conferencia científico-práctica.

El día de ayer tuvo lugar en el teatro de Echegaray, de esta ciudad, la anunciada conferencia por D. Antonio Federico de la Rosa, inventor de un «Elevador hidráulico», destinado al desagüe de minas y otras aplicaciones generales de elevación de aguas.

A la 1 de la tarde, previa invitación, nos presentamos en el mencionado local, que estaba concurridísimo, pues ya se sabe que es de sumo interés para la industria minera y metalúrgica de este país el asunto que iba á desarrollarse en la referida conferencia, puesto que se trataba en ella de dar á conocer un nuevo sistema de desagüe y agotamiento de minas que se supone por alguno de los desiderata ideal de esta clase de mecanismos.

Ya conocíamos al Sr. La Rosa, y le habíamos oído en otra conferencia analoga que habia dado en el mismo local, con el tema de «Desagüe de Sierra Almagrera», por lo que suponíamos con fundamento, y así sucedió, que sería numerosísima la concurrencia.

Empezó el acto, dando el conferenciante las gracias por el interés que inspiraba el asunto de que se iba á ocupar, y pidiendo, no la atención que siempre le habia dispensado, sino la benevolencia indispensable á su discurso que dividió en tres partes.

La primera, versó sobre las razones científicas en que fundaba la máquina de su invención, relatando los aparatos que con ella tienen analogía y afinidad científica, dando inequívocas pruebas de conocer á fondo en aquel caso concreto, las ciencias físico-naturales-exactas, dando por resultado la demostración de estas teorías, que su aparato titulado «Elevador-hidráulico» era una «Bomba aspirante-impelente, de fluido piston, propulsor de fluido, transmisión y de sección y longitud indefinida». Es decir, es una bomba que no necesita embolos ni pitones para elevar el agua, valiéndose de las compresiones y rarefacciones del aire contenido en un foso ó pistón hidráulico de una figura helicoidal.

La segunda parte, versó sobre un estudio comparativo de los resultados que podían obtenerse, y de las consiguientes ventajas y economías en este sistema, teniendo en cuenta los inconvenientes que presentan en su funcionamiento las máquinas desagüadoras en la actualidad, dando por resultado estas composiciones, la demostración matemática de que el «Elevador-hidráulico» no gasta las energías de motor primario en las resistencias pasivas del aparato, como sucede en los analógicos conocidos.

Y por último, en la tercera, se limitó á hacer consideraciones generales, respecto á las conveniencias de que se adoptara el indicado aparato, para el Desagüe de Sierra-Almagrera, haciendo funcionar un modelo en pequeño, expuesto en el escenario, que presentaba la curiosidad de que con un solo pistón hidráulico desagüaba dos puntos distantes y opuestos al mismo, que su autor presentaba con los nombres de «Desagüe del Jaroso» y «Desagüe del Francés» que se leía en unos targetones colocados al efecto sobre dichos mecanismos.

Una nota saliente de esta conferencia y que no quiero dejar en silencio, es la ocurrencia del conferenciante, de invitar á pasar al escenario á los Sres. Ingenieros concurrentes, los que aceptaron pasar á él para examinar de cerca el aparato y dar las explicaciones expuestas, por si tenían algo que objetar, pero que por el contrario, dichos señores se mostraron muy satisfechos y convencidos de las explicaciones dadas por el autor, dirigiéndoles frases de la más exquisita cortesía.

Damos, pues, la enhorabuena al Sr. de Rosa por el triunfo que acaba de obtener, augurándole gran porvenir en el desarrollo práctico de su invento.

Serral.

Cuevas 3 de Noviembre de 1891.

### «LA MONTAÑA.»

Conclusión de la relación de las personas á quienes han sido entregados los lotes hechos con las ropas adquiridas por esta Sociedad.

Brígida Company, Carmen Pomedio, Mariana García Larios, María Leal Zapata, Josefa Martín Padilla, Carmen Vivas Martínez, Dionisia Bernal, Carlota Bergel, Trinidad García, Ana Calvo Rodríguez, Francisco Gazquez Alonso, Concepción Moreno, Joaquina Cortés, Luisa Bustos Ruano, Dolores Fernandez, María Martínez García, Esperanza Garrido, María Cereza, Filomena So-

rano, Encarnación-Santana, Dolores García Lopez, María-Martínez, María Zurita Perez, Carmen Lopez Pellicer, Ana Salinas Perez, Juan Lopez Lopez, Rosa Fenoy Sanchez, María Puga Martínez, Leonor Martínez Hidalgo, María Milan Gómez, Carmen Srianon Carmona, Juana Teruel Mandez, Carmen Ledesma Rodriguez, María Prado Lopez, Josefa Berenguel Rodriguez, Josefa Dalgado Castellano, María Inésita Ramon, María Lopez Lopez, Cristina Mingorazo, Luisa Gonzalez Martinez, Encarnación Gomez, María Josefa Miquada, Francisca Carmona Baltran, Isabel Gomiz Canton, Juan Valcarcel Papis, Isabel Lopez Jordan, María Cruz Garcia, María Sanchez Perez y Antonia Quesada Becerra.

Las anteriores cincuenta personas han percibido cada una un lote compuesto de un manton de lana, una camisa de lienzo, un corte de pantalón y chaleco de pata para hombre y un cobertor.

Dolores Gimenez Raya, Carmen Rodriguez Rodriguez, Josefa Rodriguez Vivas, Francisca Martínez Navarro, Carmen Nuñez Garcia, Fernanda Aguilera, Francisca Ruano Zapatero, Isabel Salinas Beneta, Benigna Espin Garcia, Francisca Cruz Aguirre, Jasualda Vergara Sanchez, Josefa Gil Ortega, Rosario Gomez Martinez, Prudencio L. Salazar, Josefa Alonso Uceda, Maria Aguilera Cruz, Maria Gonzalez Soler, Trinidad Rodriguez Lopez, Rafaela Torres Amate, Rosario Benavides Lopez, Antonio Gimenez Bueso, Rosa Lopez Aguilera, Eduarda Vazquez Gil, Antonio Gonzalez Ruiz y Ana Martinez Ferre.

Las anteriores veinte y seis personas, han percibido cada una un lote compuesto de un manton de lana, un refajo de mufton, un cobertor y una camisa de lienzo.

Almería 15 de Octubre de 1891.—El Marqués de Campo Hermoso.—José María Muñoz.—Justo Tovar Yanguas.—Carlos Valdivia.—Joaquín Laynez.—Francisco Terriza.—Manuel de Enciso.

### GACETILLAS.

Al Sr. Obispo.—Hace ya días que publicó la Gaceta de Madrid, y nosotros reproducimos, el Real Decreto creando en Almería la Junta de Inspección, Vigilancia y Administración de las obras de una nueva Cárcel; de cuya Junta será Presidente el revelando Prelado de esta diócesis.

La Junta, sin embargo, no se ha constituido todavía, ni se han hecho los nombramientos de todos los vocales que deban componerla; y como algunos de ellos, por ejemplo los de un Diputado provincial y un Concejal, se han de proponer por las Corporaciones respectivas, para que el Gobierno en definitiva los nombre, y otros, como el de Arquitecto y el de Médico forense, los ha de proponer el Presidente de la Junta, para que el Ministro de Gracia y Justicia los designe, creemos llegado el caso de que el Sr. Obispo, que dignamente ha de presidir la Junta, formule sus propuestas y á la vez se dirija al Sr. Presidente de la Diputación provincial y al del Ayuntamiento, excitándoles á que estas Corporaciones propongan á los individuos de su seno que tengan por conveniente, á fin de que el Gobierno pueda hacer en breve los nombramientos definitivos y la Junta de la nueva Cárcel se constituya en plazo no lejano.

Así lo aconseja la necesidad de acometer sin pérdida de tiempo las obras para la construcción de ese edificio, que es tan indispensable en esta población, donde sabemos todos hasta qué punto carece de condiciones adecuadas á su objeto el viejo y destaralado caserón que hoy sirve de albergue y reclusión á los presos.

Esperamos, pues, que el Sr. Obispo deferirá á nuestros ruegos y confiamos en que pronto quedará constituida la Junta que ha de ocuparse de la realización de ese proyecto.

Circular importante.—En el Boletín Oficial de la provincia, publica el Excmo. Sr. Comisario régio la siguiente circular que consideramos importantísima y cuya lectura recomendamos á nuestros abonados:

«Don Ventura García Sancho, Marqués de Aguilar de Campó, Senador del Reino, Comisario Régio nombrado por Real decreto de 18 de Septiembre de 1891.

Hago saber: Que en cumplimiento de la Real orden de 2 de Octubre de 1891 la Junta Provincial de Socorros que tantos servicios ha venido prestando á esta provincia, tendrá en adelante el carácter de Junta consultiva de la Comisaría Régia.

Los particulares y corporaciones que tengan que exponer algo acerca de la Suscripción Nacional, lo harán en lo sucesivo dirigiéndose directamente á la Comisaría. Estas exposiciones ó solicitudes se extenderán en papel común y no devengarán derecho alguno bajo ningún pretexto.

Los empleados de la Comisaría están obligados á enumerar todas las solicitudes que á ellos se presenten y á entregar además recibo de ellas siempre que lo exija el interesado, sin que por este ni otro servicio alguno puedan los referidos empleados de la Comisaría devengar ningún derecho.

El plazo fijado para presentar solicitudes á la Junta Provincial de Socorros, fué determinado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia, en su disposición fecha 17 de Octubre próximo pasado.

En consideración al número de exposiciones que le han sido presentadas posteriormente, la Junta Provincial de Socorros en sesión de 3 del actual, ha tenido á bien acordar se dé curso á todas las recibidas hasta esa misma fecha, considerando las presentadas en tiempo hábil.

La Comisaría por su parte abundando en los mismos sentimientos de benevolencia hacia los damnificados que animan á la Junta ha acordado recibir hasta el día 12 del corriente todas las solicitudes que directamente se le dirijan y no hayan sido anteriormente presentadas á la Junta Provincial de Socorros.

Después de esta fecha que constituye para la provincia de Almería el término de un tercer plazo, no se recibirá exposición ó reclamación

alguna que tenga por objeto exponer daños sufridos y en su vista demandar auxilios de la suscripción nacional.

Las solicitudes que sean repetición de otras á la Junta de socorros presentadas, serán unidas á las primitivas y se cursarán con aquellas sin darles más fuerza que su valor.

Almería 4 de Noviembre de 1891.—V. G. Sanchez.

#### Junta de obras del Puerto de Almería.

La recaudación obtenida durante la segunda quincena del mes de Octubre por toda clase de arbitrios de puerto y con destino á sus obras ha sido la siguiente:

Por toda clase de importaciones.	1 462.19
Por id. id. de exportaciones.	10 499.39
50 por 100 de carga y viajeros embarcados.	3 823.14
50 por 100 de descarga y viajeros desembarcados.	762.10
Total.	16 546.82

Cuya cantidad de las figuradas diez y seis mil quinientas cuarenta y seis pesetas y ochenta y dos céntimos ha ingresado en la Depositaria de la Junta.

Sr. Alcalde.—La calle de Ricardos se encuentra a consecuencia de las lluvias en un estado lamentable. La acumulación de barro y el estancamiento de aguas, es causa de que los vecinos nos dirijan justa queja, rogando á V. E. sea atendida como se merece.

D. E. P. Ha fallecido en el inmediato pueblo de Bahadux, Mr. Camus, sub-contratista de las obras del túnel de San Miguel de la línea del ferro-carril de Linares á esta capital.

El entierro se verificó anteayer, siendo numeroso el acompañamiento y asistiendo casi todo el pueblo.

Mr. Camus era una persona que gozaba de grandes simpatías por su fino trato y sus formalidades en los negocios.

Reciba su familia nuestro pésame más sentido.

Barro.—Con lo poco que llovió ayer, se han puesto intransitables varias calles; el barro abunda y hay sitios en donde no puede pasarse de una acera á otra sin llenarse de lodo la ropa.

Para que no puedan censurarnos con razón los forasteros que se aperciban de la falta indicada, proceda destinar unos cuantos obreros á recoger el barro y ponerlo en montones, autorizando á los labradores para que lo aprovechen como abono.

Instrucción primaria.—Se ha dispuesto, que las maestras que hagan renuncia, por causa justificada, despues de diez años de servicio en propiedad, podrán optar por concurso en cualquier tiempo á escuelas del mismo sueldo y categorías que las que desempeñaron.

También se ha resuelto que los maestros y maestras, cuyas escuelas por razón del censo de población hayan variado de categoría y deseen presentarse á los ejercicios de oposición especial para mejorar su situación, deben elevar sus instancias al Rectorado solicitando examen correspondiente, dentro del término de esta convocatoria general.

Caridad.—Nuestros apreciables amigos señores Maezo y Muro, han repartido el donativo de 3.000 pesetas que el «Fomento de la producción nacional de Barcelona» les habia encargado distribuyesen entre las personas necesitadas, cuyo reparto hemos tenido el gusto de presenciar y el cual se ha hecho, como no podía menos de esperarse, de una manera justa y equitativa. Los señores Maezo y Muro, no solo han repartido mas de 300 lotes en ropas, sino que además han distribuido 75 vales de 10 pesetas entre las familias pobres, impedidos y algunos que están á las puertas del sepulcro.

Bien haya el «Fomento de la producción nacional de Barcelona» que tan caritativa obra ha hecho y bien hayan nuestros amigos que tan buen trabajo han prestado, distribuyendo la limosna, perdiendo muchos ratos de sosiego.

Acor.—El eminente actor D. Victorino Tamayo y Baus, que estaba retirado de la escena hace algún tiempo, debuto en el teatro Principal de Córdoba el sábado con El sueño de un malvado una de sus creaciones más hermosas.

Donativos.—El ayuntamiento de Atajate, ha ingresado en la Caja de la Sucursal del Banco de España de Málaga con destino á la suscripción nacional, para remediar las desgracias ocasionadas por las inundaciones en Almería; y Consuegra, la suma de 50 pesetas, y la sociedad Liceo de Málaga, ha hecho ingreso de 4.016 pesetas 55 céntimos con cuyas partidas, asciende á 25.843 pesetas 17 céntimos, el total de lo recaudado hasta el día, con el dicho filantrópico objeto.

En Orán también se ha verificado una función teatral con el mismo objeto, dando un producto de 620 pesetas.

Vapor.—El vapor Nuevo Extremadura, que debió fondear en nuestro puerto ayer, lo hará hoy, pues efecto del mal tiempo ha retrasado su llegada.

Alumnos libres.—Los estudiantes libres á quienes se ha concedido convocatoria extraordinaria de examen para Enero próximo, deberán solicitar las matriculas, presentar los documentos necesarios y hacer la identificación personal, precisamente dentro de los diez primeros días del citado mes.

Vacantes.—Se hallan vacantes las plazas de Secretario suplente del Juzgado municipal de Oria y la de Médico-cirujano titular de la villa de Lijar las que podrán solicitarse en el plazo de diez días.

Reformas.—El ministro de la Gobernación se propone llevar al estudio de sus compañeros, en uno de los próximos Consejos, el proyecto de bases para la reforma.

Si la reforma de esta se lleva á cabo, desaparecerán 7.000 ayuntamientos que existen en España menores de 500 vecinos, por incorporación ó



fusión de otros municipios, á semejanza de lo que hoy pasa con la organización de los consejos de Asturias y Galicia.

Visita.—El Sr. Comisario 6.º estuvo ayer visitando las ramblas acompañando del Sr. Alcalde en los momentos en que mas copiosa era el agua y de paso visitó algunos barrios, en donde pudo observar la intranquilidad de aquellos moradores.

Tambien por la mañana visitó la Tienda-Asilo, la casa de los obreros y de los pobres, enterándose minuciosamente de la marcha y mecanismo de dicho Asilo, saliendo satisfecho de la marcha administrativa de dicho centro, inspeccionando tambien las comidas, las raciones y visitando el comedor de obreros.

Notarios con pensión.—A propósito de los notarios gravados con pensión la Gaceta publica una circular de la Dirección de los Registros, previniendo que siempre que un notario para servir otra, deje una vacante de aquellas, la junta directiva debe manifestar á la dirección dicha circunstancia, expresando por tanto, que el gravamen subsiste por no haber fallecido el notario jubilado á cuyo favor la pensión se halla establecida; que si el notario obligado al pago de dicha pensión obtiene otra notaría en los turnos 2.º ó 3.º ó por permuta, continúa con la misma obligación, según jurisprudencia constantemente seguida por aquel centro directivo, pero que si la obtiene mediante oposición, no tiene ya la obligación de pagarla, toda vez que la nueva notaría se le confiere, no á título de la antigua, sino como á un mero aspirante al notariado, que ingresará de nuevo en el mismo.

A los perjudicados.—Hemos recibido una carta por el correo interior, suscrita por varios individuos, en la que sin duda por mala interpretación se expresa el mal efecto que ha ocasionado entre cierta clase de gentes, la creencia de que el Sr. Comisario no vá á facilitar socorros de ningún género.

Es un error y ya lo hemos hecho constar en nuestro número del miércoles.

El Sr. Comisario auxiliará á los verdaderos damnificados, á los pobres que de verdad lo necesitan; pero no á los propietarios capitalistas.

El dinero de la suscripción nacional tendrá una inversión más práctica, mas beneficiosa y más segura, atendiendo como es lógico y natural, en primer término, á defender permanentemente á Almería de nuevas catástrofes.

Se quejan por lo tanto sin razón, puesto que el Sr. Comisario régio está animado de los mejores deseos é inspirado en los mismos propósitos de todas las personas de criterio.

Tambien hemos recibido otra carta de los pobres que habitan en las chozas y los barrancos de algunos marcales que hay fuera de la población. Se quejan aquellos, de no haber recibido ropas, pues no han sido visitados por comisión alguna, habiendo sido los mas espuestos y los que sufrieron mas recibiendo el agua; guarecidos algun tanto entre los peñones ó concabidades que se encuentran en los cerros.

Por lo tanto llamamos la atención de las personas que tengan que hacer algunos donativos á fin de que no queden olvidados estos pobres á los cuales no ha llegado la mano de la caridad todavía.

Ungüento y píldoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea intermitente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiado en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algo mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares ó las afecciones de la garganta y pecho en general, y unico que se necesita es el uso del Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que se compra cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á estas píldoras Holloway, porque ellas estimulan la cura.

Modas del día.—¿Queréis ver los modelos más elegantes y caprichosos elegidos en las mejores fabricas de Alemania, París y Madrid? Visitad el escaparate de la sombrereria El Buen Tono, escalerillas de la Plaza del mercado. 12-15

SECCIONES.

EFEMERIDES.

6 DE NOVIEMBRE DE 1861.

Nace Carlos II (el Hechizado).

Descendiente de Felipe IV y de su segunda consorte D.ª Mariana de Austria fué el principe Carlos, predestinado á ocupar el trono y á abatir, por efecto de su corto entendimiento y carácter apocado, el poderio de nuestra nación, harto menguado ya por los desastros del citado monarca antecesor. Ocupó el trono en el mes de Octubre de 1665 á la edad de cuatro años bajo la regencia de su madre cuyo primer acto fué el de elevar al cargo de inquisidor general á su confesor Juan Everardo Nithard. Lo antipolítico del nombramiento, por la circunstancia de ser extranjero el favorecido, produjo las desavenencias que eran de temer ya entre los que veían defraudadas las esperanzas de disfrutar tan importante puesto, ya entre la clase del pueblo que en su mayoría aborrecía al jesuita, ya por parte de D. Juan de Austria, hermano natural del monarca, cuya odiosidad al protegido de la reina iba acentuando cada vez más. Calmada por el pronto la efervescencia de los ánimos, dedicose la regente á aliviar á nuestra nación de la guerra que estaba sosteniendo con Portugal desde la larga fecha de veinticinco años, logrando afortunadamente poner término á la misma en 1668, aunque con la dura exigencia de reconocer de hecho la independencia de este reino. El tratado de paz que en Mayo del mismo año se ajustó en Aquisgran, dirimió igualmente la contienda que España venia sosteniendo con motivo de las reclamaciones que entabló Luis XIV de Francia para que por vía de dote se adjudicaran á su mujer D.ª Maria Teresa, hermana de Carlos II, las provincias de Brabante, Flandes y el Franco-Condado. Este tratado abolió una especie de tregua ó suspensión de hostilidades, pues al poco tiempo volvió á estallar la guerra con motivo de adherirse nuestra nación á la confederación que en favor de Holanda y en contra de Francia formaron varias potencias. Tambien en esta ocasión no pudo ser más desastrosa la campaña

para las armas de España, pues el Franco-Condado quedó por fin incorporado á Francia y en los Países-Bajos sufrimos también pérdidas de importancia. No por ello aplacó Luis XIV el encono que abrigaba contra el gobierno de Carlos II: á las victorias alcanzadas tuvo después la satisfacción de agregar una más, la de Fleurus y á sus conquistas, las de las plazas de Rosas, Palamós, Gerona, Hostalrich, Cervera, Castellfullit, Camprodón, Ripoll y Barcelona. Al cabo la paz de Risvich puso término á tanto desastre y devolvió á España estos territorios. Los asuntos de gobierno interior marchaban de igual manera: con tan poco tacto como desde el principio continuó D.ª Mariana su difícil misión hasta 1675 en que el rey cumplió catorce años y fué declarado mayor edad. El padre Nithard, D. Juan de Austria, don Fernando de Valenzuela, el Duque de Medinaceli, el primogénito del de Alba, el Conde de Oropesa, el padre Froilán Diaz confesor de Carlos II, y otros magnates cada uno por sí, ya en calidad de cortesanos, privados, ministros ó sacerdotes excitaron la rivalidad entre el trono y la regencia, entre el monarca y el consejero, entre el gobierno y el pueblo, llegando á producir un periodo calamitoso de intrigas, persecuciones, venganzas, falsas y confusión. Y para que el desconcierto fuera general, las demás potencias hubieron también de entrar en negociaciones para proceder á la designación del sucesor de D. Carlos, vista su infecundidad y debilidad orgánica. Ciertamente, que sus continuos padecimientos habian reducido á un estado de postración y melancolía, por desgracia incomprensible para los encargados de velar por su salud hasta el punto de hacerle creer que estaba hechizado y no habia mas alivio que el espiritual, ni más medio que los exorcismos á que por fin le sometió su confesor. Cada vez mas agobiado por el peso de una corona difícil, en verdad, de sostenerse sobre tan débil cabeza, fuéronsele acabando las fuerzas hasta que á los treinta y nueve años de edad pasó á mejor vida. Dos veces casó D. Carlos; la primera en 1679 con D.ª Maria Luisa de Orleans, y la segunda en 1689 con doña Maria de Neoburg, y como con ninguna de sus consortes obtuviera sucesión, quedó extinguida la monarquía de la casa de Austria y comenzó á reinar la de Borbón, representada por Felipe V.

Gaceta.

DIA 1.º

Fomento.—Reales órdenes trasladando á la cátedra de obstetricia y ginecología de la Universidad de Granada á D. Arturo Perales y Gutierrez, y á la de Historia Natural del Instituto de Toledo á Don Cándido Rios y Rial.

Gobernación.—Real orden aprobando los itinerarios para los trenes de Barcelona á Cervera y de Port-Bou á Barcelona.

Santo del dia.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Dia 6, Sábado. San Antonit, mr.; S. Florencio, ob. y cfr.; San Herculano, ob.; S. Amaranto, mr.; Stos. Aquiles y Prosdócimo, obs.; Sta. Sila, vg. y mr.; Stos. Aucto, Taurion, Tesalónica, Melasio, Antonio y Carina, mrs., y la Beata Lucia de Bolonia, vg.

Liturgia: La misa y el Oficio divino del 7.º dia de infraoctava de la festividad de todos los Santos, con rito semi-doble, color blanco. Catedral: A las 8 1/2 misa cantada á la Sma. Virgen. A las 9 prima, tercia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 1/2 horas canónicas.

Santo Domingo: A las 7 misa cantada á la Santísima Virgen. A las 8 misa conventual. A la oración rosario, actos de Fé, solemne Vigilia cantada, á continuación novena en honor de las benditas Animas del Purgatorio con letillas cantadas y responso.

Comunidades Religiosas: A las 6 1/2 misa de Comunión. A las 7 1/2 misa cantada á la Sma. Virgen. A las horas de costumbre Ejercicios piadosos y rezos del dia. A la oración novena en honor de las benditas Animas del Purgatorio.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de la Paz, en la capilla y altar de San Ildefonso de la Catedral.

Receta culinaria.

CCXLIII.

Criadillas de ternera.—Después de haberlas quitado las membranas que las rodean, se parten en pedacitos, poniéndolas en agua tibia ó caliente para que suelten las impurezas que suelen tener; luego se cuecen en otra agua, y por último, se frien empanadas con miga rallada y huevo batido.

Juzgado Municipal.

Dia 5.

Nacimientos.

Eduardo de Rada Peral, Antonio Lozano Perez, Dolores Cabezas Leal, José Aveles Quesada, Ramon Perez Garcia y Pedro Lopez Bocanegra.

Funcionamientos.

Rosa Gutierrez Vizcaino, Juan Martinez Hernandez, Maria Uriza Gimenez y Maria Ortega Hernandez.

Casamientos.

Ninguno.

Movimiento marítimo

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 4 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 5.

ENTRADOS.

Vapor español «Laffitte», de Marsella, con carga general y 75 pasajeros.

Balandra id. «Joven Filomena», de Málaga, con efectos.

DESPACHADOS.

Laud español «San Antonio», para Garrucha, con sal y madera.

Vapor id. «Laffitte», para Málaga, con carga general.

DELEGACION DE HACIENDA

DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los felatos de Consumos de esta capital el dia 3 y 4 de Noviembre. Ptas. Cts.

Table with 2 columns: Location and Amount. Rows include Puerto (1045'71), Granada (170'50), Vega (201'50), Mar. (19'22), Sol. (33'08), Central (477'34), and Total (1945'35).

Piano.

Se vende uno magnifico sin uso en buenas condiciones. Calle Real número 24, derecha.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Londres 4.

Las últimas noticias recibidas de Chile comunican que renace la tranquilidad con motivo de reinar la seguridad de haber desaparecido las dificultades creadas entre los gobiernos Washington y Santiago á consecuencia de la conducta seguida por el ministro de la republica norteamericana en Chile Sr. Egan.

Paris 4.

Los despachos recibidos de Argel dan la grata noticia de seguir mejorando en su grave enfermedad el cardenal Lavignerie.

Paris 4.

Al abrirse la Bolsa ayer, los fondos españoles se sostuvieron cotizándose al igual que anteaer, pero más tarde comenzaron a flojear.

Paris 4.

A pesar de la campaña que parte de la prensa viene haciendo contra el proteccionismo, se advierte en el Senado una exagerada intransigencia proteccionista, particularmente en lo que mas interesa á España, que son los vinos.

INTERIOR.

(RETRASADOS).

Madrid 4, 8 m.

Se ha firmado por la regente una extensa combiacion militar en la que figuran con ascensos los generales Pinto, Berrity, Sanchiz.

Ha sido nombrado Comandante general del cuerpo de Alabarderos, el conde de las Quemadas en reemplazo del general Cordoba.

Han sido nombrados vocales de la Junta consultiva los generales Otero y Ceballos.—P.

Madrid 4, 8'15 m.

La regente se halla restablecida. Dase como segura en los centros de esta capital, la muerte de Luciano Bonaparte.

El tren de Zafra á Huelva ha descarrilado en el túnel, sin ocurrir afortunadamente desgracias.—P.

Madrid 4, 8'30 m.

En Zara (Dalmacia) ha zozobrado una barca pereciendo 16 lavanderas ahogadas.

El Papa se halla restablecido. Recibió á los pretados.

Ha fallecido D. Manuel Cañete.—P.

Madrid 5, 10 m.

El Congreso de Rio Janeiro ha sido disuelto, proclamándose en el Brasil la ley marcial y estableciéndose la dictadura.

Esta noticia ha causado general sensación.—P.

Madrid 5, 10'15 m.

Se anuncian para primero de Enero las oposiciones de cuerpo juridico.—P.

Madrid 5, 11 m.

En Bilbao se ha acordado que mañana salga para Almería y Consuegra, la Comisión encargada de repartir socorro entre los inundados. Lleva cinco mil pesetas para los primeros necesitados.—P.

\*\*

A la hora de cerrar nuestra edicion 3 y 1/2 de la mañana, no han llegado á nuestro poder los demas telegramas de nuestro corresponsal de la corte, por hallarse las líneas interceptadas efecto de las lluvias.

D. J. Marchado Gimenez.

cirujano dentista, PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS. Horas de consultas y operaciones de 10 á 1 de la tarde. Paseo del Principe, núm. 10.

Asociación Mútua

para la redención á metálico del servicio militar. Sociedad General de padres de familia. Reemplazo de 1891.—Oficinas en Almería, Wamba 3. Hace falta representante en las cabezas de partidos. Dirigirse á D. M. Lopez, Wamba 3, Almería, con sello para contestar. 3

Para lor

Se alquila el pajar llamado de la Trinidad, sito en la calle de Pescadores de esta ciudad. Tiene 34 habitaciones para huéspedes, espaciosas cuartos, cochera, agua abundante y continua y abrevadero para las bestias. Para informes y convenio, calle de Torres núm. 1 y 3. 8

Se alquila

la casa núm. 13 de la Calle del Obispo Orberá, para precio y condiciones de arrendamiento, plaza de San Sebastián núm. 2. 7

TRATAMIENTO inglés de ALARCON de MARBELLA depurativo vegetal UNICO medicamento que destierra los mas terribles ataques GOTICOS en 12 HORAS y CURA los procesos REUMATICOS con toda clase de complicaciones humorales. Venta en farmacias á 10 pts. (2 frascos, caja de píldoras e instrucciones). Por mayor, M. Garcia, Madrid.

y Farmacia de D. Juan J. Vivas Perez, Almería.

La Madrileña.

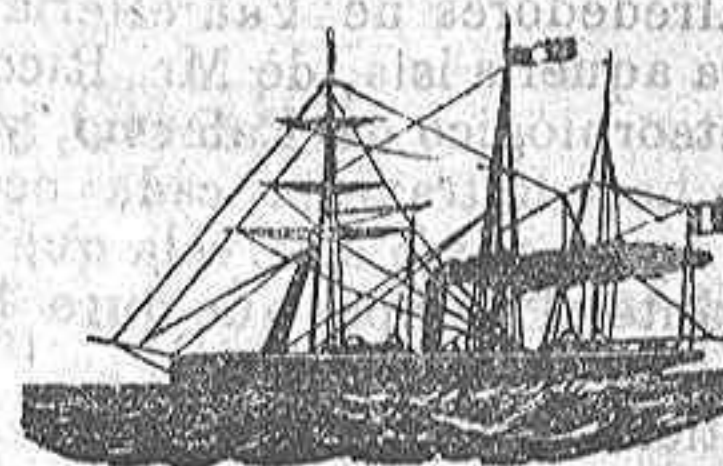
Taller de ropa blanca.

Unico en su clase para la confección de CAMISAS DE CABALLERO ajustada á los últimos modelos de Madrid y París.

En este taller es donde se hacen con la mayor perfección y elegancia las verdaderas CAMISAS DE FRAC.

Se sirven encargos á los pueblos de la provincia ve ando medidas.

8, Real 8, frenz á la platería de Cicognani



Vapor «Nuevo Extremadura».

Saldrá de este puerto el dia 6 de Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1

Garbanzas de Castilla.

Se han recibido de especial clase y á precios económicos en el Bazar de Ultramarinos del Malagueño.

2.—Marquesa.—2

Almerienses.

El tiempo es oro; y llegando la época de la matanza y para evitar tanta molestia y aparato como trae en las casas la matanza de cerdos; tengo para vender y alquilar máquinas de triturar carne y embutir; que superan en prontitud á la dinamita, es probado ya, que en media hora triturará la magra de un cerdo de 16 arrobas, en la forma que quieran la pasta, hasta hacerla un polvo, y en igual tiempo ó en menos se embute en morcilla, longaniza ó blancos, pues para ello tienen tres tubos conductores de la masa de diferentes diámetros.

Sofació el manejo, se arman y desarman con prontitud, sin complicación, y puede hacerse la matanza en la sala de un enfermo, sin que aquel se aperceba de semejante operación.

Tengo sulfato de hierro, para la pronta estinción de la filoxera, unico compuesto indispensable para fortalecer las parras.

Tijeras para podar y vendimiar de muelle de acero elástico, todo á precios económicos, y un gran surtido de calzado de goma elástica, botas y chinelas de señora y caballero.

La Catalana, Efectos Navales, Malecón alto; T. Pascual. 6-8

Santiago Garcia Sanchez.

Se encarga de toda clase de compras de carruajes y guarniciones nuevas y usadas y toda clase de objetos para los mismos en Barcelona, asi como toda clase de impresiones comerciales tipográficas.

Dirección, Paseo de San Juan 194, Cochea, Barcelona. 8-15

A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otra conocida; mechas ó cefede cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera ds Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes asi de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

12,000 ruedas para wagonetas.

Una fábrica alemana tiene disponible 12000 ruedas de acero, Siemens Mar para wagonetas, diámetros, 30 centímetros. Se vende, precios sumamente bajos cualquier cantidad de estas ruedas, sin taladrar ó taladradas para ejes de 38 á 50 milímetros de diámetro. Tambien se vende á precios bajos una partida de juegos de ruedas con ejes para ancho de via de 60 centímetros.

Por mas datos dirigirse á Arthur Koppel, Santo Tomás, 4.—Madrid. 11-14

Traspaso

por no poderlo atender.—Se hace del establecimiento de bebidas, situado en la calle del Muelle, número 36, frente al desembarcadero del Muelle de la Reina; en la misma informarán cuantos datos deseen. 11-15

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes é indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO. Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

ALMERIA.

Imprenta de la CRÓNICA MERIDIONAL.



# DIARIO DE AVISOS.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE...

## LAS AGUAS DE CARABAÑA

son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas, etc., etc.

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

Propietarios:  
DON RUPERTO J. CHAVARRI

Pídanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas.

Depósito general:  
87 - CALLE DE ATOCHA - 87

### CHOCOLATES Y CAFES

DE

## LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 13 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

### LIMPIEZA SIN RIVAL

!!!Lo viejo se vuelve nuevo!!! hace el trabajo de un dia en una hora!!!

## PASTA BROOKE

(MARCA MONO)



Unico producto natural para limpieza. Ninguna sustancia ofensiva entra en su fabricación.

EL MAS RÁPIDO SENCILLO Y ECONÓMICO

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar, y pulir metales, marcos, puertas, ventanas, hules, espejos, suelos, utensilios, de cocina, etc., etc., en una palabra, todos los objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque.—Limpia las manos grasientas y manchadas y es el mejor extractor de orin y suciedad.

De venta en las droguerías

Agente general en España.—Felipe Sabadell  
BARCELONA

## F. FABRICI Y C.

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

### AGUAS MINERALES DE MELLUS GIJÓN.

PROPIETARIO: D. ALFONSO GARCIA MORALES. Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panaceas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dis-

pepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Carreño (hijo), desde donde se envían los pedidos á España y América.

### Vapor para el Brasil

Pasajes gratuitos.

Para Rio Janeiro saldrá de este puerto á últimos de Noviembre un magnifico vapor-correo francés, admitiendo carga y pasajeros.

A los trabajadores del campo con sus familias se les dará billete gratis, incluso manutención.

NOTA.—Los documentos deberán remitirse hasta el 22 de Noviembre, en cuya fecha se avisará á los pasajeros el dia fijo de salida.

Si hay algunas dudas consúltese á los consignatarios en Almería, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

## BRAGUERO METALICO

DE COMPRESOR GRADUADO.

En las repetidas aplicaciones que he hecho de este aparato en un periodo de tiempo que no bajará de 25 años en personas de ambos sexos y de todas las edades y en su mayor parte bien conocidas en esta localidad, he adquirido el conocimiento de que con la aplicación constante de este braguero, no puede pasar jamás la hénria á ese estado desesperado en que tan frecuentemente pone en inminente peligro la vida del herniado apreciación que he tenido la satisfacción de ver confirmada por el dictámen que han dado de este braguero los médicos que alcanzaron mayor reputación en esta capital y provincia.

Siendo todavía desconocido de muchas personas este aparato verdadero salva-vidas como gráficamente le denomina uno de mis clientes, vengo hoy á reproducir su descripción que ya hice conocer del público en la Revista médica que se publicaba en esta localidad en 1884 y en LA CRÓNICA MERIDIONAL del 29 de Junio de 1889.

Los bragueros que se expenden en los comercios, y únicos de que generalmente echa mano toda persona que se sienta relajada, se componen de un aro, endeble muelle de una fuerza determinada é invariable y es tal su ineficacia que en los ataques de tos que espere, momentos en que mas que nunca necesita de una presión fuerte y constante sobre la bola que comprime á la hénria para evitar la mayor dilatación de la abertura del anillo inguinal, la almohadilla del braguero ordinario se levanta, favorecida por la debil resistencia del aro, á cada una de las sacudidas de la hénria, quedando esta por consiguiente en completa libertad de aumentar á placer su volumen.

Además, la almohadilla del antiguo braguero, que está formada de un relleno de algodón recubierto de piel de gamuza, pierde su forma convexa á las primeras aplicaciones, pues el relleno recibe constantemente la fuerte presión que se dá á los tirantes pretendiendo tener la hénria reducida; sin embargo de que tan pronto despues tiene condiciones la bola rellena para mantener las tripas á buen recaudo.

La bola del nuevo braguero es hueca y está formada de dos planchas finas de níquel y soldadas á la plata; suacabado es perfecto, muy particularmente el pulimento de la parte que ha de estar en contacto con la carne, y que dotada de una extensa serie de finos taladros, hacen que este ingenioso compresor se mantenga adherido á la boca del anillo conservándose reducida la hénria en las diferentes posturas que adopte el paciente, cualquiera que sea el ejercicio ó trabajo corporal á que se dedique.

El aro es de acero sin templar y su espesor se halla relacionado con el volumen de la hénria á que se trata de aplicar, hallándose en iguales proporciones las dimensiones de la bola.

Este arco es considerado á primera vista como recargado de metal, pero todo esto senecesita para que conservando su inflexibilidad obre poderosa y directamente sobre la manecilla que comprime á la bola un tornillo de palanca giratoria colocado en el punto más inmediato al medio gozne que constituye la articulación del aparato.

Este tornillo avanza á media vuelta manteniendo constantemente á la bola en la presión deseada y es un recurso tan importante, que siendo el regulador de la fuerza de este braguero, constituye una de sus más recomendables cualidades, efectuándose su manejo con suma brevedad por dentro del bolsillo del pantalón y desapareciendo de los presentes, bien al sentarse cuando la bola comprime demasiado, bien al levantarse si se nota que la presión no es suficiente.

A poco que se fije la atención en la descripción, aunque mal hilvanada, con que he tratado de dar á conocer el braguero articulado de bola metálica se comprenderá, que el día en que el precio de este aparato pueda ser abordable para todas las clases—hoy es de 80 y de 150 pías.—se habrán con urado por completo los desastrosos efectos de este padecimiento uno de los que con más frecuencia, afligen al hombre en todas sus edades y no es verdad menos frecuentes en las mujeres.—Sebastián López.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona. Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

P menor en todas las farmacias de España y Ultramar. En América: Sr. Vivas Perez botica de Santo Domingo.

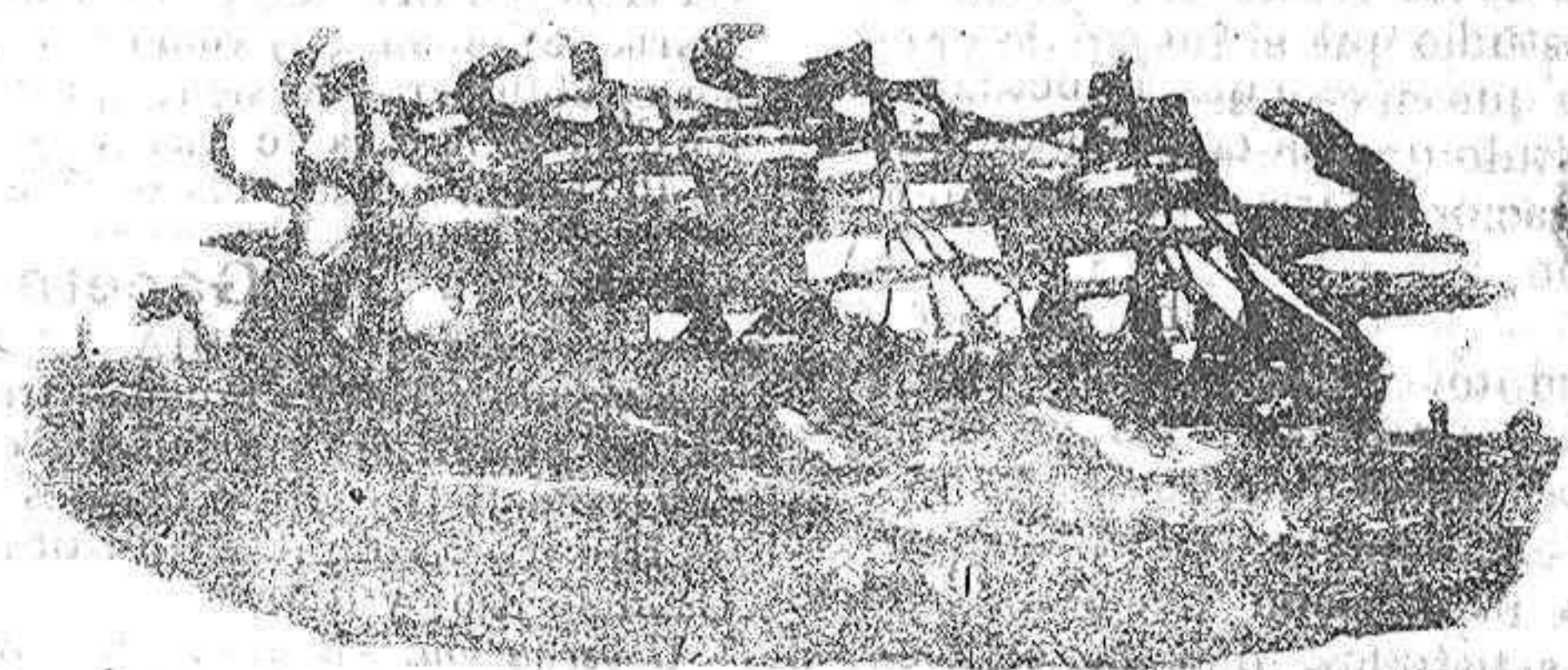
SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA



SERVICIOS

DE A

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15; para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila cada 4 mártres á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

### En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también es

arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la maquina fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MELLONIA

las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., Artoes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.